

# **Militar recibe 15 años de cárcel por abusar de hijastra de 8 años**

La fiscal de Villeta, Viviana Llano, representó al Ministerio Público en el juicio oral que derivó en la condena de 15 años de prisión para un personal militar, quien fue hallado culpable de abuso sexual en niños. Resultó víctima su hijastra de 8 años de edad.

---

# **Más de mil abusos sexuales en niños en cuatro meses**

Abuso sexual en niños: De enero a abril, la Fiscalía atendió un total de 1.007 víctimas de abuso sexual y 468 casos de maltratos. Las cifras son alarmantes en Asunción, Central, Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú, según informes oficiales.

---

# **Un docente fue condenado a 25 años de cárcel por abusar de dos alumnos**

Un maestro fue sentenciado a 25 años de cárcel tras comprobarse que abusó sexualmente de dos niños, de 10 y 11

años.

---

## **Un hombre abusó de una niña y fue condenado a 15 años de cárcel**

Un Tribunal de Sentencia encontró culpable a un hombre de abusar sexualmente de una niña de 11 años y lo condenó a 15 años de prisión. La fiscal de San Antonio, Cynthia Torres, representó al Ministerio Público en un juicio oral y público desarrollado en el Juzgado de Luque.

---

## **Señales ante un posible caso de abuso infantil**

Desde el 2015, se fijó el 31 de mayo como el “Día Nacional contra el Abuso y la Explotación Sexual en Niños y Adolescentes del Paraguay”, con el fin de concienciar sobre la importancia de denunciar estos hechos y tener en cuenta las sospechas de los mismos.

---

# **Alarmante: Más de 600 denuncias de abuso sexual infantil**

“El abusador destruye vidas. El abuso sexual infantil y adolescente es un crimen”. Con este contundente mensaje, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) relanza su campaña #TodosSomosResponsables en medio de una realidad alarmante: en los primeros tres meses del 2022 la Fiscalía ya ha registrado 662 denuncias de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes. Desnaturalizar el abuso, prevenirlo y denunciarlo son tres acciones claves.